

La mediación lingüística en Escuelas Oficiales de Idiomas

El proyecto de innovación 'Mediación lingüística en las Escuelas Oficiales de Idiomas' fue expuesto por dos de sus autoras, Nieves Gómez y Esther Belda, en la VII Jornada de Escuelas Oficiales de Idiomas de Extremadura. En este artículo explican qué es la mediación lingüística y por qué es necesaria esta competencia "útil y cercana a la realidad de todos los hablantes de lenguas extranjeras".

22/05/2018 | Bárbara Cuesta, Esther Belda y Nieves Gómez, profesoras de la EOI de Alicante



Las profesoras de la EOI de Elda (Alicante) Esther Belda, Bárbara Cuesta y Nieves Gómez, coordinadoras del proyecto de innovación 'Mediación Lingüística en las Escuelas Oficiales de Idiomas'. (Cedida)

Vivimos en un entorno rico en su diversidad en la que distintas culturas conviven en un mismo espacio, ya sea este nuestra ciudad, región, país o el mundo en general, ya que las nuevas tecnologías han puesto a nuestro alcance el contacto con la totalidad del mundo.

En este mundo globalizado y sin fronteras, la interacción con otras lenguas y, por ende, otras culturas es imperativo y para ello necesitamos conocer las realidades lingüísticas y culturales de los distintos contextos. Por tanto, es imprescindible tener conocimientos plurilingües y pluriculturales.

Tradicionalmente, el estudio de lenguas se ha basado en distintos modelos pedagógicos, desde el mero aprendizaje repetitivo y mecánico de estructuras gramaticales y elementos léxicos, hasta la actualidad en que el aprendizaje se basa más en la interacción con otros miembros de la comunidad lingüística, que resulta esencial para la co-construcción del conocimiento compartido. En este sentido, el auge que se ha visto en las nuevas tecnologías, y especialmente, en el uso de redes sociales, ha contribuido a que las formas de enseñanza y aprendizaje, y en concreto las de lenguas, hayan sufrido

un cambio de paradigma.

Asimismo, es evidente que los roles de profesor y alumno han ido evolucionando con los cambios de modelos de enseñanza-aprendizaje que se han producido. El docente ha pasado a tener un rol menos central de fuente del conocimiento, para pasar a uno en el que actúa más de guía del aprendizaje de los alumnos. Por otro lado, el alumno ha pasado de tener un rol pasivo, de receptor de la información y reproductor de la misma, a uno mucho más activo, en el que es el principal actor en su proceso de aprendizaje.

A estos cambios tan significativos, debemos añadir el impacto que ha tenido la conciencia plurilingüe y pluricultural en la enseñanza de lenguas. Los alumnos tienen acceso a diversas fuentes de conocimiento ubicadas en puntos geográficos dispersos con connotaciones lingüísticas y culturales variadas. Es aquí donde la Mediación Lingüística y Cultural entra en juego, asumiendo un papel esencial en la dotación a los alumnos de las estrategias necesarias para una comunicación satisfactoria en el mundo en el que vivimos.

Explicaremos a continuación de qué trata esta nueva dimensión en la enseñanza-aprendizaje de lenguas, específicamente en las EEOII del territorio nacional.

¿Qué es la mediación lingüística?

El Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas (MCER), en su versión de 2001 definía la mediación como un proceso mediante el cual "... el usuario de la lengua no se preocupa de expresar sus significados, sino simplemente de actuar como intermediario entre interlocutores que no pueden comprenderse de forma directa, normalmente (pero no exclusivamente), hablantes de distintas lenguas". (MCER, 2001)

A esta definición inicial del MCER, en el que no se desarrollaba más el concepto de mediación, podemos añadir la distinción de Dendrinos (2006, 2014) de lo que es y no es mediación lingüística.

Consideramos que la mediación es una forma de práctica social y en tanto que práctica social con un propósito concreto, tiene como objetivo la interpretación de significados (sociales) que se comunican o se vierten a otras personas cuando éstas no entienden un texto o a un hablante total o parcialmente. La mediación también tiene que ver con la negociación de significados en una interacción social ya que tiene como objetivo una especie de reconciliación o compromiso entre dos o más participantes en un acontecimiento social.

Es también la extracción de información de un texto fuente en un idioma y transmitirla en otro para un propósito comunicativo dado.

Lo que no es mediación:

- No es una actividad profesional altamente especializada en la que se establecen equivalencias entre dos textos expresados en dos lenguas diferentes.
- No es una transferencia fiel o completa de un texto original.
- Los traductores no tienen la opción de seleccionar qué trozos de información transferirán mientras que los mediadores tienen que hacerlo.
- Los traductores no tienen el "derecho" de cambiar el género o el registro de sus textos mientras que los mediadores lo hacen con frecuencia.

Esta definición se centra en el aspecto interlingüístico: de una determinada lengua, la materna, a una segunda lengua objeto de estudio, pero muchas de las estrategias se pueden aplicar también a la mediación intra-lingüística, dentro de la misma lengua, siempre que se requiera un cambio de código, registro, una aclaración, apostilla, resumen, etc.

¿Por qué es necesaria la mediación lingüística en las EEOII?

Además del motivo obvio, el nuevo Real Decreto 1041/2017 del 23 de diciembre de 2018, que así lo establece, se nos ocurren otros varios motivos:

- Se trata de una cuestión que se había postergado desde la publicación original del MCER y que la revisión que se ha hecho en el Companion Volume with new descriptors (aún no publicado en castellano), que se publicó a finales de 2017 en su versión en inglés, ha venido a concretar mediante sus detallados descriptores para cada nivel
- Según tanto profesores como alumnos que ya la han puesto en práctica, resulta una competencia útil y cercana a la realidad de todos los hablantes de lenguas extranjeras.
- Se puede aplicar a todas las dimensiones de la vida (ocio, servicios, sanidad, etc.), incluyendo una mayor empleabilidad.
- La experiencia de otras instituciones de gran solvencia que llevan poniéndola en práctica y evaluándola desde hace años, como es el RCLE Research centre of English Language, en Grecia, un centro de investigación lingüística del inglés como lengua extranjera en el que se ha analizado y puesto en práctica el papel de la mediación en la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras mediante la organización de la Certificación Estatal de Conocimiento de Lenguas cuyas siglas en griego son ΚΠΓ (KPG), estos exámenes certifican, no solo las 4 destrezas tradicionales sino también, la mal llamada quinta destreza, la mediación oral y descrita desde 2001, junto a nuestra propia experiencia de su puesta en práctica, nos llevan a la conclusión de que la inclusión de la mediación en las aulas de EEOII no sólo pone en juego de manera

explicita muchas estrategias aplicables a la comunicación, sino que aglutina y activa otras competencias. Tras un análisis comparativo, los alumnos producen más y mejor, al tiempo que son más conscientes del proceso.

¿Cómo podemos aplicar la mediación lingüística dentro y fuera del aula?

En el aula intentaremos reproducir de la manera más plausible las condiciones reales en las que se emplea la mediación. Ésta puede darse en la vida cotidiana en nuestra propia lengua, lo que supondría una mediación intra-lingüística, o entre lenguas y culturas diferentes, dando lugar a la interlingüística. También en el aula de idiomas estas situaciones se reflejan, aunque siguiendo el énfasis del nuevo volumen del MCER en la intralingüística, nuestro enfoque da protagonismo a esta última, partiendo desde la lengua materna del alumno, L1, hasta la producción de la mediación en la lengua que estudian, L2.

Algunos ejemplos concretos de mediación habitual en la vida cotidiana serían:

- En casa. Los padres tienen una función mediadora casi diaria cuando explican conceptos o textos difíciles a sus hijos.
- Consulta médica. Seguramente habremos vivido una experiencia similar en la que en la consulta del médico con un familiar mayor, o un niño pequeño, el diagnóstico y posible tratamiento ofrecido por el doctor deja de ser totalmente entendible para ese familiar mayor o niño pequeño y hemos tenido que hacer de mediadores lingüísticos para ayudar a comprender al paciente qué le pasa y qué debe hacer.
- En un restaurante. No solo con visitantes extranjeros, también con visitantes de nuestra misma lengua pero de un lugar y una realidad cultural distinta a la nuestra, que han necesitado de nuestra ayuda mediadora para interpretar un menú de comida típica de nuestra tierra.

Todas estas acciones cotidianas no resultan siempre fáciles a la hora de la comunicación y hay aspectos culturales que pueden suponer malentendidos a la hora de, por ejemplo, realizar una compra exitosa.

En el aula, centrándonos en la visión intralingüística (basándonos en un texto en lengua materna y produciendo un texto oral u escrito en la lengua de estudio), ejemplos de actividades de mediación serían:

- Dar información o consejo a un amigo extranjero que no domina el español sobre aspectos generales (salud, vivienda, empleo, etc.).
- Explicar, aclarar un texto (folletos, instrucciones, menús, etc.).
- Resumir una noticia.
- Extraer únicamente la información necesaria de un texto más amplio.
- Etc.

La mediación lingüística existe en nuestro día a día y somos mediadores inconscientes de que realizamos una labor facilitadora en la comunicación en nuestra lengua. Por tanto, la atención recae en el contexto o situación: a quién, qué y con qué finalidad se media.

Si esta es una herramienta tan común, útil y necesaria en nuestras vidas, no podemos privarnos de hacer uso de ella en nuestras clases de idiomas, donde lo que queremos formar no son habladores de una lengua, sino usuarios eficientes de la misma.

Conclusiones

Esperamos que esta puesta al día en la práctica docente de las EEOOII ayude a dar un valor extra a nuestras enseñanzas y certificaciones, ya que estaremos dando respuesta a las necesidades de los usuarios de las lenguas como hablantes competentes que pueden verse en su día a día inmersos en situaciones en las que deben actuar como mediadores lingüísticos entre dos o más hablantes que no pueden entenderse sin su mediación debido al uso de lenguas diferentes y/o a pertenecer a distintas culturas.

Referencias

- Consejo de Europa. (2002). *Marco común europeo de referencia para las lenguas*. Estrasburgo: Consejo de Europa, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte/Instituto Cervantes: https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/
- Council of Europe. (2017). *Common European framework of reference for languages: Learning, teaching, assessment. Companion volume with new descriptors*: <https://www.coe.int/en/web/common-european-framework-reference-languages>
- Dendrin, B. (2014). Testing and teaching mediation. *Directions in English Language Teaching and Testing*, 1.
- Dendrin, B. (2006). Mediation in communication, language teaching and testing. *Journal of Applied Linguistics*, 22, 9-35.